

Sección Obispa. L. de P. de
Cura. Pedro Blas de Noveda
Apoderado de Dr. Toribio ^{Viaña} contra
Juan José de los Ríos por deuda 1780
Año de 80

~~1780~~ N 70

Vol: 2001

Sección Civil y Judicial.

Nº : 1

Año: 1770

Demanda de Toribio Viaña, contra Juan José de los Ríos
deudor por cantidad de pesos en yerba.

Folios: 1 al 5

Rescicion Obervada. Por el P^o de
curad^o Pedro Blas de Noveda
Apoderado de D^o Toribio ^{Piano} Comandante
Juan Jose de la Riva por deuda 1780
Año de 80

~~1780~~ N 70

~~1780~~ 10. 1787

Juan P. P. de Lavala

[Faded, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Demanda de Toribio Viana, conde de...
...por contienda de posesion de...

...: 1 de 2

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date or location.]

Son Alcaide y Jueces
N.º de 29

Pedro Blas de Heredia Procu- ron del número 29 es-
ta Ciudad en nombre de D.º Toribio Viano Vmo
en la forma, que mejor proceer de dño dño, que como
del adjunto documento, que con la solemnidad, y juramen-
terario presente, D.º Juan Josef de los Rios vecino de
esta Ciudad es deudor a la Santa de cantidad de quatro-
cientos veinte y ochos p.º quatro reales en Terra de buen-
calidad productos de vacas y vacas de leña, y por cum-
plido con esso el plazo sin haver pagado, no obstante va-
rios requerimientos, se ha de servir Vmo haverlo cum-
plido, y baxo de juramento diga y la firma y suia la que
acostumbra, y la cantidad contenida baxo de cien-
ta, y fha la Confesion llamam.º con protesta de D.º ante
legitim.º p.º, mandarle satisfaga prontam.º para lo =

A Vmo pido, y publico requiera haverme por presen-
tado por puerta mi demanda en nombre de D.º Toribio, y pro-
veer como pido en justicia, y fha lo demas en dño necesario se =

Pedro Blas de Heredia

Y ha servido con el Docum.º Jurado
y dictare D.º Juan Jph. Prio Dono-
za parte expresa.

Lavalas

no en la ... a ... de ...

[Circular stamp or seal]

Edro Alcantara ...
Cic ... de ...

Incontinenti notifique ley hebre ...
clavó deduce a D. Juan ...
rios ... entendi ... ob ...
y ... primo de ...

J. J. Los Rios

Rodriguez

Incontinenti historia como la ante ...
H a D. Pedro ...
do de D. ...
...
...
...

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

Alcalde de...
Juan Lopez de los Rios...
en la demarcacion de...
tu contra mi p. su ab...
sado con esta ejecucion...
mi, adiendo le es los quatravientos veinte
y ocho p. quatas incaleras...
del Pueblo de San Joaquin...
to de 42 de Noviembre del año pasado del
p. Gov. y Cap. Gen. de esta Provincia
esta declarada deberme quatas mil nove
cientos y quatas p. con una cesion se
comprova el apodado de...
bravia con tal q. dentro de ocho meses de
adelante se birt que la entrega de los
quatrocientos veinte y ocho p. a...
p. el Pueblo o su apodado q. lo de p. en
instruor y encargado p. a entrega y
con tal q. quede sin otra p. de se
lirra a mi apodado, quando el Pueblo

Al Sr. Juan de los Rios p[ro]p[ri]o
su obra

Antonio Zavala
D[omi]n[o] delgado

Lo que se le da a don J. de los Rios
Antonio Zavala delgado Capitan
de Cavalleria libre y Al.ordin de se
o. voto por el Sr. D. Diego y p[ro]p[ri]o
mo en la A. N. en Veintey quatro de Ju
lio de mil seiscientos y ochenta an.
dey. day fee

Pay. cod. Pedro Alcantara Rodriguez
Esc. no pp. de Gov. y Cav. 20

Handwritten text at the top of the page, including the name "John Adams" and "Boston".

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or document, with several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date.